



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 497

12 de diciembre de 2025

PE/003997-01. Pág. 46513

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003997-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a por qué la Junta de Castilla y León sigue sin cumplir con el compromiso adquirido por el Consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, de abonar desde el 1 de enero de 2024 las retribuciones por noches y por festivos, así como sobre en qué momento piensa la Junta de Castilla y León llevar a efecto los acuerdos alcanzados el pasado 20 de mayo de 2023 para abandonar la huelga en cuanto a que no percibían las retribuciones por noches y festivos trabajados; y si cumplirá el Consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, antes de que finalice la legislatura con sus palabras ("Pacta sunt servanda") y dará efecto al acuerdo al que llegaron con los sanitarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003993 a PE/004009.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

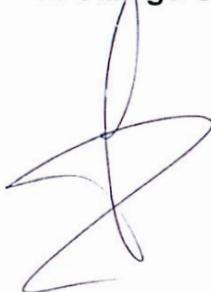
PREGUNTAS:

- 1.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León sigue sin cumplir con el compromiso adquirido por el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, de abonar desde el 1 de enero de 2024 las retribuciones por noches y por festivos?
- 2.- ¿En qué momento piensa la Junta de Castilla y León de llevar a efecto los acuerdos alcanzados el pasado 20 de mayo de 2023 para abandonar la huelga en cuanto a no percibían las retribuciones por noches y festivos trabajados?
- 3.- ¿Cumplirá el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, antes de que finalice la legislatura con sus palabras ("*Pacta sunt servanda*") y dará efecto al acuerdo al que llegaron con los sanitarios?

Valladolid, a 20 de noviembre de 2025

LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González



Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es